Villarrica, 04 de Febrero de 2019
D.U.O.C. Nº 02/2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
MESA DE ENTRADA
SECRETARÍA GENERAL
Fecha: 04 FEB. 2019 Hora: 13:55
Firma: Noelia Quiñonez
Exp. Nº: 00392 Fojas: 2

Señor
Prof. Mtr. Simón Benítez Ortíz, Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
Villarrica, Paraguay

De mi consideración:

En mi carácter de Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo – UNVES, me dirijo a Usted, a los efectos de elevar el **Dictamen referente al procedimiento de Locación de Inmueble para las siguientes facultades y escuelas: Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas; Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; la Facultad de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas, Escuela de Gastronomía, Hotelería y Turismo; y la Escuela de Arte y Cultura de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, conforme a los requerimientos y necesidades de la institución, en tal sentido informo cuanto sigue:

1. **Se requiere efectuar el llamado de Locación para el usufructo de dos Inmuebles pertenecientes al Sr. Tranquilino Zorrilla Villalba, con C.I. N° 376.783.** La modalidad corresponde a Locación de Inmuebles y se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones con el ID N° 356.703, procedimiento plurianual para los periodos 2019/2020.

2. **La Resolución DNCP N° 1494/18 de fecha 25 de abril de 2018,** emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, reglamenta el proceso de Locación de Inmueble**.**

3. Con respecto a la disponibilidad presupuestaria para cubrir el alquiler, se indica que el pago se realizará con el presupuesto asignado a la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo para el periodo 2019, a efectos de emitir el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para cubrir los compromisos que afectan al periodo indicado. Considerando que el procedimiento es Plurianual, la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2020 estará sujeto a la aprobación por parte del Congreso Nacional y el Ministerio de Hacienda.

4. **El Primer Inmueble (Edificio Zorrilla I)** se encuentra ubicado en la calle **Ruy Díaz de Melgarejo entre Coronel Bogado y Humaitá de la ciudad de Villarrica**, Finca N° 118, Cuenta Catastral N° 20-070-03, para el asiento de la **Escuela de Arte y Cultura; Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas; y la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales**. El periodo a contratar es de **12 (doce) meses**, desde el 22 de abril de 2019 hasta el 22 abril de 2020, teniendo en cuenta que las instalaciones son aptas para el normal desarrollo de las actividades administrativas y académicas.
   La Infraestructura: el inmueble cuenta con 12 (doce) departamentos (36 habitaciones que serán destinadas para aulas y oficinas), con baño y cocina por cada departamento; 03 (tres) salones para el desarrollo de clases, realización de seminarios, congresos y eventos culturales, todos con sus correspondientes baños privados para cada salón; estacionamiento privado.

5. En cuanto al **Segundo Inmueble (Edificio Zorrilla II)**, el mismo se encuentra ubicado en **Boulevard Caballero y Boulevard Ayolas de la ciudad de Villarrica**, Finca N° 15 Cuenta Catastral N° 20-0287-05, para el asiento de la **Facultad de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas y la Escuela de Gastronomía, Hotelería y Turismo.** El periodo a contratar es de **12 (doce) meses**, desde el 01 junio de 2019 hasta el 31 de mayo de 2020, teniendo en cuenta que las instalaciones son aptas para el normal desarrollo de las actividades administrativas y académicas.
   La Infraestructura: el inmueble cuenta con 6 (seis) departamentos (22 habitaciones que serán destinadas para oficinas y aulas de clase), con baño y cocina para cada departamento, acceso vehicular y estacionamiento privado, patio.

En atención a lo expuesto precedentemente, la Unidad Operativa de Contrataciones de la UNVES recomienda lo siguiente:

1. **Dar curso favorable a la Contratación de los servicios de Alquiler de los inmuebles pertenecientes al Sr. Tranquilino Zorrilla Villalba, para el asiento de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas; Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; la Facultad de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas; Escuela de Gastronomía, Hotelería y Turismo; y la Escuela de Arte y Cultura**, atendiendo a que satisfacen adecuadamente los requerimientos exigidos para el normal funcionamiento de las actividades académicas y administrativas, conforme a la cantidad de alumnos y funcionarios con que cuentan las citadas facultades y escuelas.

2. Con respecto al costo beneficio, el precio de alquiler del **Primer Inmueble (Edificio Zorrilla 1)** ubicado en la **calle Ruy Díaz de Melgarejo entre Coronel Bogado y Humaitá de la ciudad de Villarrica** se fija en la **suma mensual de Gs. 18.420.000** (Guaraníes dieciocho millones cuatrocientos veinte mil) IVA incluido, y que asciende a un **monto total de Gs. 221.040.000** (Guaraníes doscientos veintiún millones cuarenta mil) por el **periodo de 12 meses**, desde el 22 abril de 2019 hasta el 22 de abril de 2020. El importe del alquiler se encuentra dentro del promedio correspondiente al tipo de inmueble y a la zona en que se encuentra ubicado.

3. Con respecto al costo beneficio, el precio de alquiler del **Segundo Inmueble (Edificio Zorrilla 2)** ubicado en **Boulevard Caballero y Boulevard Ayolas de la ciudad de Villarrica** se fija en la **suma mensual de Gs. 10.000.000** (Guaraníes diez millones) IVA incluido, y que asciende a un **monto total de Gs. 120.000.000** (Guaraníes ciento veinte millones) por el **periodo de 12 meses**, desde el 01 de junio de 2019 hasta el 31 de mayo de 2020. El importe del alquiler de ambos edificios no sufren modificaciones y se encuentran dentro del promedio correspondiente al tipo de inmuebles y a la zona en que se encuentran ubicados.

Es mi Dictamen.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – Unidad Operativa de Contrataciones – VILLARRICA - PARAGUAY

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director – Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo